MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq. 12 de Junio
R.U.C.: 80044947 - 9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 115/12

POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN Nº 963/12 DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL CON RUC Nº 1.566.300-O DEL SEÑOR SENEN ADIN TORRES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA COLONIA 3 DE FEBRERO A SER IMPUTADO EN EL RUBRO 520 CONSTRUCCIONES

Itakyry, 18 de julio de 2012

V I S T O: El mensaje, por el cual la Intendencia Municipal, solicita la homologación de la Resolución Nº 963/12, para la "Construcción de dos Aulas en la colonia 3 de Febrero", del distrito de Itakyry, y

CONSIDERANDO: Que, disposiciones del Art. 36 inciso "k" de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal establece, que corresponde a la Junta Municipal considerar la rendición de cuentas de la Ejecución Presupuestaria, elevada por la Intendencia Municipal, por tanto

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, REUNIDA EN CONCEJO:

R E S U E L V E

Art. 1º - Homologar la Resolución Nº 963/12 de la Intendencia Municipal por la que se adjudica a la firma Obras de Ingeniería Civil con RUC Nº 1.566.300-0 del Sr. Senen Adin Torres, para la "Construcción de dos Aulas en la colonia 3 de Febrero ", a ser imputado en el rubro 520-30-11 "Construcciones"

Art. 2º - Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAKYRY, A LOS DIEZ Y OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE

Lorenzo Ciciolli G.
Secretario J. M.

Osvaldo H. Báez G.
Presidente J. M.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
MESA DE ENTRADA
Fecha 18.07.12 Hora: 12:30
Nº de Expediente: 1490
Recibido por: Rosa E. Báez
BEB
Firma